

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por Juan Carlos Osorio Lara contra el Concejo Municipal del citado Municipio, a la que fueron vinculados los ciudadanos Jesualdo Cadena Rojas, Mauricio Fernández Meneses, Pedro Nel Rico Martínez, Blas Antonio España Suárez, Carlos Alberto Vergara Jácome, Esperanza Campo Bermúdez, Jaider Alfonso Cassiani Martínez y José Manuel Martínez González.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', with a stylized flourish at the end.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

Santa Marta, quince de octubre de dos mil veinte.

Señálese la hora de cuatro y treinta (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y publíquese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario Adjunto